

Anexo 12

INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
Miles de Pesos

IAGF-2/CAD

Clave
Ente Fiscalizado **FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**
Periodo **Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2020**

INGRESOS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	99,142
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	98,665
DIFERENCIA	477

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

La diferencia reflejada en los ingresos presupuestados contra los reales, se debe al redondeo que se le aplica a la cantidad que se estima recibir por aportaciones, derivado de que no se cuenta con la calendarización de las ministraciones exactas que se van a recibir. Adicionalmente en el mes de Junio se recibió una cantidad menor de productos financieros por haber disminuido el saldo en bancos, resultado de los últimos pagos y reintegros del presupuesto 2019.

EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	145,885
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	146,666
DIFERENCIA	(781)

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

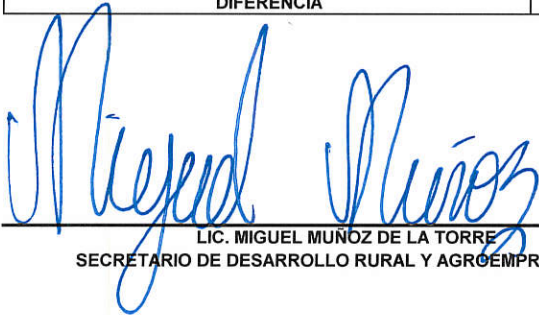
La diferencia entre el gasto ejercido y presupuestado se debe a que se esperaba una mayor cantidad entregada en proyectos, sin embargo por motivo de la contingencia la revisión de proyectos se ha visto desacelerada. Se espera en el tercer trimestre del ejercicio recuperar el ritmo de las operaciones de revisión y pago del Fideicomiso.

EGRESOS POR PROGRAMAS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	145,885
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	146,666
DIFERENCIA	(781)

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

La diferencia entre el gasto ejercido y presupuestado se debe a que se esperaba una mayor cantidad entregada en proyectos, sin embargo por motivo de la contingencia la revisión de proyectos se ha visto desacelerada. Se espera en el tercer trimestre del ejercicio recuperar el ritmo de las operaciones de revisión y pago del Fideicomiso.



LIC. MIGUEL MUÑOZ DE LA TORRE
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL



C. HUGO PÉREZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL